

## ESTILO INQUISITORIAL EN LOS CLÁSICOS CASTELLANOS

Argimiro Ruano

La palabra 'inquisición' significa en castellano, desde su raíz latina, buscar, averiguar, investigar, inquirir. La persona espiritual, escribe Fray Luis de León, "se da a la inquisición del amor de Jesús" (*Nombres de Cristo*, 'Amado'). Y escribe Cervantes: "no quisieron hacer la inquisición de buscarla por bandos públicos, sino por diligencias secretas" (*La señora Cornelia*). Por circunstancias muy propias, palabra tan inofensiva salta, con mayúscula, a la historia y literatura universales.

*El Gran Inquisidor* se menciona dondequiera desde literatura no peninsular y, desde la universal y peninsular, la polémica en torno a tan mencionado tribunal no tiene menos renombre. Anda en juego el tema de 'las dos Españas', y la Santa Inquisición es inseparable, por otra parte, de la España católica,<sup>1</sup> nada fácil de marginar en la historia de la civilización y de la cultura.

La Generación del 98, intentando desentenderse de la España eclesiástica, tridentina, detenida, inclina su veredicto contra esa "España dormida, España oficial, España negra."<sup>2</sup> La muletilla de don Joaquín de Azorín (*Old Spain*) tiene que ver con esa España 'negra' en la literatura extranjera, si bien tal España utópicamente deseclesiastizada, "sin pringue ni cera,"<sup>3</sup> no se salva de otro tipo de

---

<sup>1</sup> Escribe Salvador de Madariaga: "La cultura católica es de una riqueza incomparable, sobre todo en todo aquello que íntimamente llega más al alma del hombre y en particular del español —las artes, la arquitectura, escultura, pintura, costumbres y tradiciones. España figura sin disputa a la cabeza de la cultura católica universal" (*España. Un ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, 1984, 7ma. Edic., p. 503). Y Américo Castro: "La historia hispana es, en lo esencial, la historia de una creencia y de una sensibilidad religiosa y, a la vez, de la grandeza, de la miseria y de la parálisis provocada por ellas" (*La realidad histórica de España*, p. 128).

<sup>2</sup> A. Amorós, *Cuadernos hispanoamericanos* 227, 350ss.

<sup>3</sup> E. Azcoaga, *Cuadernos hispanoamericanos* 227, 475.

inquisitorialismo:<sup>4</sup> del fanatismo contra la propia Inquisición. Polémica viva que vamos a ilustrar desde el 'dialecto' inquisitorial de los clásicos castellanos.

### 1. *El fenómeno inquisitorial no es invento español*

Tres son las 'santas' contra las que, según *Guzmán de Alfarache*, ha de mantenerse alerta el español de sus días: La Santa Hermandad, la Santa Cruzada, y la Santa Inquisición. Policía cívica la primera, y policía teológica la tercera, heredada por la Península de la Europa medieval.

Tampoco estrena el catolicismo europeo medieval el fenómeno inquisitorial de vigilar y controlar al creyente disidente, hasta, en casos, exterminarlo. Ya a fines del segundo milenio antes de Cristo, a medida que va tomando posesión Israel del territorio cananeo, barre a sangre y fuego idólatras e idolatría. Y el pueblo de la Alianza aplica los métodos represivos brutales de la época: genocidio, embarazadas asesinadas, gente quemada viva, varones sistemáticamente eliminados..., todo en nombre de Yahveh, su divinidad. Por lo mismo, el sangriento y superlativamente anticatólico cisma de Inglaterra es visto por Fray Luis de Granada y por Pedro de Ribadeneira "muy semejante a las historias sagradas". Y poca gente culta está al tanto de las páginas de san Basilio acerca de la sangre, fuego y destrucción que costó ponerse de acuerdo en torno a quién era el Espíritu Santo. El mismo Pablo de Tarso, antes de su conversión, había sido cruel y asesino inquisidor anticristiano.

El Israel del antiguo testamento, perseguido a muerte por los faraones, persigue él a muerte, a su vez, 'león devorador', "martillo de pueblos" cananeos en la épica del pentateuco. Después, entre torturas bestiales, el imperio romano extermina a los 'impíos' cristianos por, supuestamente, representar una amenaza para su tradición religiosa republicana o imperial. Y lejos del Mediterráneo, en todas

---

<sup>4</sup> En 1901 ve Pío Baroja a Azorín de esta forma: "Martínez Ruiz es un idealista algo extraño, idealista como puede ser un espíritu genuinamente español. En él todo es rectilíneo y su simpatía y su odio van en línea recta, tropezando aquí, cayendo más allá, sin doblarse nunca. En su alma no hay curvas, en sus sentimientos no hay matices, todo en él es claro y algo geométrico. Espíritu rígido, alma lineal de jacobino, de inquisidor o de calvinista, siente todo lo personal con una energía rabiosa; es sañudo, violento, extremado, es un espíritu esencialmente español, seco, amargo. Sus obras parecen escritas por algún fraile casto y sombrío que viviera en una de esas llanuras claras e inundadas de sol de la Mancha" ("Azorín y Valle Inclán", en *Cuadernos hispanoamericanos* 227, 463-464).

las latitudes, puede verse multiplicado tal comportamiento brutal en religiones exterminadoras de religiones en nombre de divinidades irreconciliables.

La Península Ibérica medieval acoge en su territorio tres de las más grandes religiones en altercado dogmático: judíos y cristianos, a los que después acompañarán los musulmanes. Carteándose con el hebreo Baruc Jafeo, Fray Antonio de Guevara confiesa en el siglo XV que estuvo a punto de irse a las manos y a la violencia con él (*Epist. X*); porque si el judío es cabezudo y obstinado, Abraham es 'católico'. Sin territorio ni Estado, el judaísmo no puede competir políticamente a partir del siglo VIII, cuando la Media Luna pasa a controlar a los seguidores de Moisés y del Crucificado.

Pero la refriega medieval entre religiones no fue en Europa tan absurda como las posteriores guerras de religión, al inaugurarse la Edad Moderna, de cristianos contra cristianos. El impropio de 'infidel' con que mutuamente se increpaban durante el medioevo el musulmán y el cristiano en interminable guerra 'santa', no es tan absurdo como el de las guerras de religión posteriores entre cristianos europeos insultándose entre sí cada cual con su biblia en la mano. Hereje era, antes de Lutero quien desafiaba la organización de la Iglesia, Oriental u Occidental, aunque también Roma y Bizancio se increparan acre y mutuamente como herejes. Pero después de Lutero, 'secta' y 'sectario' son armas arrojadas procedentes de centenares (miles hoy día) de agrupaciones cristianas recriminándose entre sí.

En tal ambiente de frenesí fanático, la Inquisición es un fenómeno tan protestante como católico. Los católicos fueron salvajemente torturados y perseguidos en los principados protestantes, así como en la anticatólica y sangrienta monarquía inglesa, o en Suiza por el sádico Calvino, cuya saña fue mayor que la que viciosamente coreaban esos mismos protestantes contra Felipe II. El Rey Prudente tenía menos herejes al alcance de la mano<sup>5</sup> que católicos podían

---

<sup>5</sup> Escribe Ortega y Gasset: "Lo característico de España no es que en ella la Inquisición quemase herejes, sino que no hubiese ninguno importante que quemar. Cuando, por casualidad, ha habido algún heterodoxo español importante, se iba fuera, como Servet, y era fuera donde lo quemaban. Conviene que los españoles no disculpen su inercia mental con la Inquisición" (*Obras Completas*, Revista de Occidente II, 720). Unamuno asevera que en la Península no hubo verdaderos teólogos (*Ensayos*, Aguilar I, 657). Valera (*Obras Completas I*) ve la decadencia de la literatura española por la presencia de la Inquisición. Finalmente, ante tanto punto de vista, Miguel de la Pinta Llorente (*La Inquisición española*, 1948) previene contra las exageraciones protestantes que han conseguido dejarse oír a propósito de la Inquisición peninsular.

atrapar las autoridades protestantes europeas. Fueron más los hugonotes desterrados o torturados por la monarquía francesa, escribe Ribadeneyra, que 'herejes' hubo en toda España. Y como fanáticamente dogmática, absolutista, ve Belloc (y cualquiera) la monarquía inglesa, tan adicta a la tortura religiosa policíaca bajo la excusa de siempre y de todas partes: la seguridad (inseguridad) del Estado. De ahí que ensañarse en exclusiva con la Inquisición española sea gratuito procedimiento de encubrimiento de la verdad histórica.

Con todo, aquellos procedimientos policíacos religiosos de antaño han visto acrecentado su acierto institucional en los servicios de inteligencia de los Estados modernos y contemporáneos. ¿Quién no conoce que la mayoría de ellos han superado con creces la crueldad de las inquisiciones religiosas de antaño? Si no ha existido nunca poder político fuerte sin espías y torturadores, la historia no está limpia en ningún sitio en ese aspecto. El historial de la represión antihumana posterior a la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, nacida entre los borbotones de sangre de la guillotina, es brutal. Es por lo que escritores y artistas empeñados en seguir apuntando hacia la vieja y transcurrida Inquisición española no quieren percatarse de que la inquisición es fenómeno sociopolítico constante en el voraz apetito de poder en el animal social. Y lo que tales escritores demuestran es su propio inquisitorialismo morboso, injustificable, puesto que el de antaño existió porque tenía, necesariamente, que existir, Estado e Iglesia poco menos que fundidos y confundidos.

No ha existido dictador en los últimos tiempos que no se haya regido por siniestro código policíaco, a la sombra, o penumbra, de la constitución oficial inmaculada. Ha sido inmisericorde en ellos la represión contra la oposición. Observa H. Belloc que es rutinario leer proclamas políticas farisaicas, como la de que "los ciudadanos deben tener libertad para expresar cualquier opinión", pero con mortal entrelínea: "siempre que no la traduzcan en actos". "Mas, ¿qué valor tiene la simple opinión sin derecho ni espacio para la acción correspondiente? En el peor de los sentidos han sido inquisitoriales los servicios de inteligencia soviéticos, chinos, nazis, norteamericanos, posteriores, naturalmente, a la desaparición de las inquisiciones religiosas. ¿Por qué, pues, continuando la represión brutal de los Estados laicos aquella otra represión de los Estados religiosamente comprometidos, se sigue apuntando con dedo farisaico a la historia muerta y sepultada cuando la vida y palpitante es aún más inhumana y refinada?

## 2. ***Cuando la policía del Estado tenía que ser coyunturalmente religiosa***

Polarizada la sociedad medieval entre ‘cristianos’ e ‘infieles’, o entre ‘herejes’ y ‘católicos’, así como en el Estado moderno entre ‘católicos’ y ‘protestantes’, unos y otros bandos creyentes se amparaban en el poder político correspondiente, así como ese correspondiente poder político se amparaba en correspondientes creencias religiosas. En cualquier caso la religión era razón de Estado. De ahí que el tribunal religioso no ejecutara la sentencia, sino que entregaba al convicto al ‘brazo secular’; al derecho penal del Estado.

Todo buen rebaño cuenta con mastines que lo protejan, y es como llama Cervantes a quienes velan por la grey española: “mastines veladores que tiene el católico rebaño” (Persiles y Sigismunda). Desde su Península, Felipe II representa al gobernante católico,<sup>6</sup> con el mismo brío y mano dura que lo hacían sus adversarios en sus respectivos dominios, María la Sangrienta en Londres, por ejemplo, o el gran Sultán en Constantinopla. Tal y como versifica Cervantes:

Digo que el gran señor tiene sus ímpetus como otro cualquier rey de su tamaño.<sup>7</sup>

Y al ‘tamaño’ de Felipe II corresponde el de su poder de control y de vigilancia. El fuego inquisitorial no quemaba solamente en la Península, sino que venía quemando carne humana (hechiceros, brujas, homosexuales) por todo el continente cristiano de Europa. Los errores del Rey Prudente no estuvieron en sus métodos policíacos (internacionales de hecho), sino en la baza exagerada que jugó a favor de Roma. Responsable de que los pueblos que hablan hoy inglés, no hablen en castellano y portugués. Perdió la base de la universalidad del castellano equivocado por equivocada unidad y universalidad religiosas.

Sociológicamente hablando, siempre conviven con la institución policíaca los elementos convivenciales desestabilizadores que la hacen necesaria. En el reinado de los Austrias tales elementos eran los pícaros, pillos, frailes vividores, gitanos ácratas, delincuentes comunes y delincuentes refinados, de todos los cuales se encargaba la Santa Hermandad. Pero había elementos desestabilizadores más sutiles, de los que se encargaba la Santa Inquisición. Estaba la

---

<sup>6</sup> Exaltado en el *Tratado del Príncipe Cristiano* de Ribadeneyra. Su intolerancia, dice, no era rasgo personal, sino necesidad política de estadista (Edic. Bibliot., de Autores Españoles, p. 2564).

<sup>7</sup> Cervantes, *La gran Sultana* 3, 292.

infiltración extranjera que, si desestabilizaba la religión del Estado, podía conmover en cadena instituciones a las que la religión, cohesiva y unificante, servía de factor aglutinante.

A la infiltración morisca se refiere Cervantes en determinado momento. La piratería norafricana, tan costosa en secuestros y en dinero, cuenta dentro de la Península con red clandestina que alimenta permanente acción de comandos.

Ya sabes que aquí en Argel  
se supo cómo en Valencia  
murió por justa sentencia  
un morisco de Sargel;  
digo que en Sargel vivía,  
puesto que era de Aragón,  
pasó el perro a Berbería,  
y aquí corsario se hizo,  
con tan prestas crueles manos,  
que con sangre de cristianos  
la suya bien satisfizo.  
Andando en corso fue preso,  
y, como fue conocido,  
fue en la Inquisición metido,  
do le formaron proceso;  
y allí se le averiguó  
cómo, siendo bautizado,  
de Cristo había renegado  
y en África se pasó,  
y que por su industria y manos,  
traidores tratos esquivos  
habían sido cautivos  
más de doscientos cristianos;  
y como se lo probaron  
tantas maldades y errores,  
los justos inquisidores  
al fuego lo condenaron.  
Súpose del moro acá,  
y a la muerte que le dieron,  
porque luego la escribieron  
los moriscos que hay allá,  
la triste nueva sabida  
de los parientes del muerto,  
juran y hacen concierto  
de dar al fuego otra vida.  
Buscaron luego un cristiano  
para pagar este escote,  
y hallándolo sacerdote  
y de nación valenciano,  
prendieron éste a gran priesa  
para ejecutar su hecho,  
porque vieron que en el pecho  
traía la cruz de Montesa...<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Cervantes, *El Trato de Argel I*, 119.

Como los moriscos, también los judíos exiliados contaban dentro de la Península con apellidos y con simpatizantes. Y había peninsulares tolerantes,<sup>9</sup> como los había rabiosamente intransigentes. Pero el Estado no podía menos que vigilar las ideologías que, a largo plazo, podían enfrentar entre sí a sus súbditos, o irse contra el Estado mismo. La inquisición era de imprescindible necesidad. Ideal hubiese sido que no existiera, como ideal sería que no hubiera necesidad de policía o de ejército. Pero la realidad no es ideal. Por más que al inquisidor mismo le disgustara su oficio, alguien tenía que desempeñarlo. En *El nombre de la rosa* lo dice como conviene Umberto Eco, refiriéndose a su protagonista inquisitorial del norte de Italia en el siglo XIV:

- ... recuerda que el primer deber de un buen inquisidor es el de sospechar ante todo de los que parecen sinceros.
- Feo trabajo el de inquisidor —dije.
- Por eso lo abandoné. Pero ya ves que debo volver a él.

El virus desestabilizador del Estado, refiriéndonos a la España de la Contrarreforma, podía llegar tanto desde el extranjero, con itinerantes entrando y saliendo por sus fronteras, como de peninsulares leyendo, planeando, conjurando. En ese entonces lo mismo que después y siempre.

El fanatismo místico, amparado en supuestas visiones y revelaciones divinas, era otra peligrosa modalidad del individualismo anárquico que podía socavar sutilmente la autoridad religiosa oficial en que se fundamentaba la *pax hispanica*, que era paz 'católica'. Por otro lado, la credulidad podía dar al traste con la creencia oficial, aun en sujetos eminentes capaces de desviar el curso de la nave del Estado de no empuñar éste con energía su timón.<sup>10</sup> La vigilancia

---

<sup>9</sup> Fernán Pérez de Guzmán (*Generaciones y Semblanzas*) se da a la defensa de los judíos conversos, o 'nuevos cristianos', de donde han salido buenos españoles, incluso monjes. Hay que tener presente, advierte, lo arraigada que tenían su fe anterior, insinuando que convertirlos en objeto de temor político no estaría justificado. Fray Antonio de Guevara (*Epístola 14*) escribiendo al hebreo Baruc Jafeo dice que llamar perro o marrano a un bautizado de su procedencia no sólo es insulto, sino insulto posible a los propios bisabuelos de uno.

<sup>10</sup> Es aleccionador el caso del gran arquitecto del Escorial. "Quizá la mayor ingenuidad de Herrera consta en el proceso inquisitorial contra la visionaria, soñadora de tragedias y desvaríos, Lucrecia de León, en el cual intervinieron Diego de Chaves y Fray Luis de León. Sus elucubraciones culminaban con la extinción de la Casa de Austria y la tragedia del Papa, obligado a venir a Toledo con los cuerpos de san Pedro y san Pablo, pero con la particularidad de una nueva invasión musulmana de España, con excepción de Toledo, a causa de haber visitado la Virgen su catedral, y de la cueva de Sopeña, en la ribera del Tajo, cerca de Villa-Rubia, en la cual Juan Herrera, famoso por sus ingenios, habría de proyectar almacenes, aposentos y escondrijos,

tenía que ser más sutil que la posible sorpresa. Y en una sociedad vigilada hay necesariamente temor, a la delación, a la interpretación, a la imperceptible vinculación colaboradora por amistad o parentesco. Porque, ¿dónde está la causa y dónde el efecto en una sociedad inquisitorializada? De nuevo la agudeza analítica de Umberto Eco en *El nombre de la rosa* a propósito del inquisitorialismo italiano-francés de la baja Edad Media:

“... me ha llevado a pensar que a menudo son los propios inquisidores los que crean a los herejes. Y no sólo en el sentido de que los imaginan donde no existen, sino también porque reprimen con tal vehemencia la corrupción herética, que al hacerlo impulsan a muchos a mezclarse en ella, por odio a quienes la fustigan. En realidad, un círculo imaginado por el demonio, ¡que Dios nos proteja!”

Lógicamente, la Inquisición era temida.<sup>11</sup> Ninguna organización policíaca ha sido objeto de cariño. Ahí está esta página irónica de H. de Luna, escrita del otro lado de los Pirineos, según la cual la Inquisición no toleraba bromas.<sup>12</sup> Y Cervantes consigna de su parte ese temor. “La ciencia que aprendí en la cueva de Salamanca, de donde soy natural, si se me dejara usar sin miedo de la santa Inquisición...” (*La cueva de Salamanca*). “Yo sé decir / que es razón que aquí se tema; / que las iras de los reyes / pasan de términos y leyes / como es su fuerza suprema. / y en *Pedro de Urdemalas*: “todos tenemos temor, Maldonado”. Más equívoco escribe Francisco

---

más una capilla. Parece cierto que se inicia la obra, ‘y labran con mucho secreto’ para los que allí se refugiaron y defendiesen la sierra como nueva Covadonga. Lucrecia era muy guapa. El hecho es que arrastró a mucha gente de pro: Doña María Méndez de Soto, dueña de la Duquesa de Frias; Fray Juan de Allende, guardián de San Francisco de Madrid; Don Alonso de Mendoza, canónigo de Toledo; Don Guillén de Casas, caballero sevillano; Don Juan López de Zárate, oficial del secretario Zayas, más un notario de la secretaría madrileña, entre los más destacados” (Francisco Iñiguez Almech, “Los ingenios de Juan Herrera”, en *El Escorial (1563-1963)*, Edic. Patrimonio Nacional, Madrid, 1963, pp. 182ss.).

<sup>11</sup> No vamos a referirnos aquí a la contraparte, a quienes no la temían, tanto en suelo americano como peninsular, sino que, al revés, agradecían la paz y orden que garantizaba. Santa Teresa de Ávila, por su parte, escribe que no sólo no tenía miedo alguno ante la Inquisición, sino incurrir en las herejías que perseguía.

<sup>12</sup> “Contaré una cosa que sucedió a un labrador de mi sierra, y fue que enviándole a llamar un inquisidor para pedirle le enviase unas peras que le habían dicho tenía extremadas, no sabiendo el pobre villano lo que su señoría le quería, le dio tal pena que cayó enfermo, hasta que por medio de un antiguo amigo suyo supo lo que quería; levantóse de la cama, fuese a su jardín, arrancó el árbol de raíz y lo envió con la fruta, diciendo que no quería tener ocasión de que lo enviaran a llamar otra vez; tanto es lo que los temen, no sólo los labradores y gente baja, mas los señores y grandes; todos tiemblan cuando oyen estos nombres, inquisidor e Inquisición, más que las hojas del árbol con el blando céfiro” (H. de Luna, *Segunda Parte de Lazarillo*, ‘A los lectores’).



López de Ubeda en las narices mismas de los inquisidores: “¡a la Inquisición, chitón!” (*La pícaro Justina*). La sola crítica que el tribunal toleraba era la humorística de buena ley, como la que hace la misma pícaro Justina acerca de las cosas que le disgustan en la Iglesia Española; como la falta de correspondiente buen humor en el clero para tolerar críticas en su contra.<sup>13</sup> ¿No se repetirían los casos decisionales inquisitoriales, como en cualquier otro tribunal, afectados por alguno de sus miembros atrabiliarios?

### 3. *Lectores y escritores presente la Inquisición*

El escritor peninsular experto sabía cómo habérselas con la presencia visible-invisible de su santa Inquisición. No era diferente a como se hace en cualquier Estado policíaco,<sup>14</sup> donde es acuciante la necesidad de hablar o escribir, con la correspondiente habilidad para no llamar la atención de la censura. Habilidad difícil,<sup>15</sup> pero sobreabundante. De ahí que al frente o al final de la página, libro o folleto, aparezca la fórmula de rigor en acatamiento y fidelidad al orden establecido. Tal es el caso del epílogo en *La Pícaro Justina*: “Todo lo que en este libro se contiene, sujeto a la corrección de la santa Iglesia y de la santa Inquisición. Y advierto al lector que siempre que encontrare algún dicho en que parece que hay un mal ejemplo, repare que se pone para quemar en estatua aquello mismo.”<sup>16</sup> ¿Hasta dónde, en más de un escritor, se disimula ahí mismo el disimulo? ¿Había forma mejor de garantizarle a su manuscrito la luz pública?

Nada menos que en *Persiles y Sigismunda* un abuelo morisco es partidario de la inviolable unidad religiosa de España. “España, de todas partes maciza y entera en la religión cristiana, que ella sola es el rincón del mundo donde está regida y venerada la verdadera verdad de Cristo.”<sup>17</sup> Estaba consciente Cervantes de que los

---

<sup>13</sup> Francisco López de Ubeda, *La pícaro Justina*, lib. 2, parte 3, cap. 1. Ver también pp. 785-86 (Edic. Valbuena).

<sup>14</sup> F. López de Ubeda, *o.c.*, lib. 2, parte 3, cap. 21.

<sup>15</sup> “... por estos años cargados por la dura presión inquisitorial cualquier fenómeno de este tono resultaba inquietante, y la religiosa que comenzaba a andar por esta vía era tachada como paciente de aquellos innumerables ‘alumbrados’, ‘dejados’, ‘erasmianos’, ‘herejes’ o ‘luteranos’. Y el convento en que esto ocurría podía prepararse para una visita inminente de uno de los inquisidores de la ciudad” (Olegario González Hernández, introducción a la *Autobiografía y libro de las mercedes* de María Vela. Juan Flors Edit. Barcelona, 1961, p. 16).

<sup>16</sup> F. López de Ubeda, *o.c.*, epílogo.

<sup>17</sup> *O.c.*, lib. 3, II, p. 1616. Halaga a la monarquía por la expulsión de los moriscos.

moriscos consideraban legítima la simulación para poder sobrevivir en aquella sociedad católica? Y si lo estaba, ¿dónde está la convicción, y dónde la simulación del escritor mismo? Desde fuera de la conciencia del escritor resulta ciertamente difícil saber lo que hay de libertad de conciencia en el otro morisco que, en el *Quijote*, logra burlar la vigilancia del Estado vistiéndose de mendigo. Difícil precisarlo también en tanto escritor disfrazado de colaborador. ¿No oímos del protagonista de *El nombre de la rosa* que el primer deber de un buen inquisidor es el de sospechar ante todo de los que parecen sinceros?

Indudablemente, tuvo efectos contraproducentes el “conténtate que no te acuso a la Inquisición”;<sup>18</sup> contraproducentes por inhibitorios, pero que no hay que exagerar. En países sin inquisición (española), pero sí con inquisición bajo otro nombre, los soplones no causaban menos estrago. La modalidad religiosa española, adoptada y todo por técnicas de espionaje posterior secularizado y dictatorialmente aún más riguroso,<sup>19</sup> ofrecía escapatorias a través de interpretaciones lícitas en una teología y derecho escolásticos sutiles y frondosos.

Tampoco, decíamos antes, el fuego quemaba solamente bajo Felipe II al disidente extranjerizante (hereje). Los Reyes Católicos habían dado una Pragmática contra la homosexualidad y bestialidad mediante la cual, “fuera el que fuera” el estado, condición, preeminencia o dignidad, “el convicto debía ser quemado vivo en llamas de fuego”. Ni la intolerancia era rasgo exclusivo de Felipe II, sino de la coyuntura europea que condiciona actitudes y pautas en la Península.

Es en esa coyuntura de intransigencia, común a protestantes y católicos, que el católico Espinel se muestra incapaz de comprender la posible sinceridad de conciencia de un calvinista suizo.

“... por fuerza hube de ir en compañía de cuatro ginebreses tan grandes herejes como los otros, determinando de callar a cualquier cosa que oyere decir, por donde los granjeé la voluntad de tal manera, que, siendo muy enemigos de españoles, me regalaron por todo el camino, diciéndome mil veces que era buen compañero; que realmente como no les traten de religión, son sencillos y gente afable de tratar, y muy amigos de dar gusto.”<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Cervantes, *La ilustre fregona*, p. 168 (Edic. Valbuena).

<sup>19</sup> Kennet E. Boulding, *El significado del siglo XX. La gran transición*, traducc., de Francisco Navarro, Ediciones UTEHA, México, 1964, p. 86.

<sup>20</sup> Vicente Espinel, *Marcos de Obregón*, p. 1032 (Edic. Valbuena). El hereje en cuanto mentalmente cerrado, obstinado en su error, aparece en Francisco de Aldana:

Lo de 'hereje' va pasando a significar entre españoles lo extranjero, lo no español. Cuando la compañera de santa Teresa, Ana de san Bartolomé, cruza la frontera hacia París para implantar allí la reforma teresiana, dice de los primeros franceses que ve tienen cara de herejes. Porque hereje y herejía son sinónimo de intolerable deformidad interior. "la mendicidad tiene cara de hereje", dice *Guzmán de Alfarache*. Gil Vicente recurre al giro: "como triste hereje ciego" (*Tragicomedia de Amadís*. Y Cervantes en *La Galatea*: "si se castigara a los herejes de amor, desde ahora comenzara yo a cortar leña con que te abrasaran por el mayor hereje y enemigo que el amor tiene". Y si la España de los Austrias quedó en la Leyenda Negra como emporio del inquisitorialismo, en su política, nacional e internacional, queda ese llevar la contraria, o Contrarreforma; hacerle frente al adversario religioso europeo.

La ley acción-reacción, presente en todos los frentes, se manifiesta también inquisitorialmente. El humanista jesuita Juan Bonifacio propone que se continúe la costumbre de dividir el sermón en dos mitades, antes y después del Ave María, porque los herejes impugnan su culto. Y resume el autor de *Pepita Jiménez*:

"Como mi padre ha leído muchos romances e historias, cita ejemplos en apoyo de su opinión. Cita en primer lugar a Santiago, quien sin dejar de ser Apóstol, más acuchilla a los moros que los predica y persuade en su caballo blanco; cita a un señor de la Vera que fue con una embajada de los Reyes Católicos para Boadil, y que en el Patio de los Leones se enredó con los moros en disputas teológicas, y, apurado ya de razones, sacó la espada y arremetió contra ellos para acabar de convertirlos; y cita, por último, al hidalgo vizcaíno Don Íñigo de Loyola, el cual, en una controversia que tuvo con un moro sobre la pureza de María Santísima, hartó ya de las impías y horribles blasfemias con que el moro le contradecía, se fue sobre él espada en mano, y si el moro no se salva por los pies, le infunde el conocimiento en el alma por estilo tremendo."

Como si hubiese sus razones para que la Inquisición, de todos los tiempos y lugares, haya quedado caracterizando al temperamento religioso español. ¿Por su huella permanente sobre el carácter peninsular? ¿Con la mentalidad peninsular como causa?

#### **4. Estilo literario inquisitorial**

Los calificadores del Santo Oficio imponen un estilo de calificar. Enseñan oficialmente a calificar (teologalmente), tarea característica

---

"Que es como quien predica a los herejes / en sus vanos errores obstinados". / (*Poema XVII*).

de los clásicos castellanos. A la luz de las “verdades católicas y macizas de nuestra santa religión”, según Ribadeneira (Historia eclesiástica del cisma del Reino de Inglaterra), no hay clásico castellano que no clasifique dogmáticamente acontecimientos y personas. La intolerancia oficial pasa a la literatura de la intolerancia frente a la herejía.

El mismo clásico Ribadeneira se yergue cual ángel exterminador. Enrique VIII, sangriento, ladrón, lujurioso, “bestia fiera que consumió en vivas llamas (de lujuria) todo el reino de Inglaterra”, es uno de los monstruos infernales heréticos: “infernidad de la carnalidad del rey Enrique”. ¿Y la reina inglesa? “Gran piélago de abismo” en este tiempo “de tantos monstruos y de tanta variedad de sectas y errores en la religión”. Otro monstruo infernal es Maquiavelo, “sembrador de perversa y diabólica doctrina en Italia”, alimentando la hoguera de “las herejías que el mismo Satanás ha levantado”. El célebre autor de *El Príncipe* es “ministro de Satanás” (*Tratado del Príncipe cristiano*). ¿Savonarola? “Con razón fue quemado”, por divisionista. Que eso son los herejes: “hijos del demonio, y unos viboreznos que salieron de las entrañas de la víbora” infernal; monas del catolicismo inventando falsas congregaciones, “sectas infinitas” luchando entre ellas mismas con incontables contradicciones... Y porque infernal es la herejía, la hoguera inquisitorial es una sucursal de la infernal.

“... un resuello de Satanás, y un aire corrupto y pestilente, y un cáncer que cunde y se extiende sin remedio, y una enfermedad tan peligrosa y aguda, que penetra las entrañas, y no solamente mata con el tacto como la víbora, ni con la sola vista como el basilisco, ni con el aliento solo como el dragón, mas de éstas y otras maneras todo lo destruye, acaba y consume; y no hay otro remedio sino huir, ni otro refugio sino apartarse, ni otra seguridad sino estar mil leguas del mal contagioso, ponzoñoso e infernal, el cual, con nombre de Cristo mata a Cristo en nuestros corazones, y con pretexto de fe destruye la fe...

Campaña generalizada en la literatura clásica castellana para destruir la destrucción herética, remedando el pleonismo de una de las obras de Algazel, el antiherético del Islam.

Lutero y su nacionalidad alemana por el suelo en *El Laberinto de amor* de Cervantes:

... mentirosa, enorme  
desvergüenza, herética ciencia  
bebida con el vino y con la furia  
de la brutal germánica lujuria.

Al obispo que fundamenta en la *Política* de Aristóteles el derecho natural que asiste a España para someter a los indios, Bartolomé de las Casas le sale al paso con lógica teologal” Aristóteles era

pagano, “y está ardiendo en los infiernos.” Y en el infierno ve arder también a Aristóteles y a Homero Fray Luis de Granada: muy alabados donde no están, ardiendo donde realmente están. Abundante invectiva inquisitorial de los clásicos castellanos contra los clásicos.

Francisco Cascales (*Cartas filológicas*) asegura que “seiscientos son los errores de Aristóteles”, que Sócrates era amigo del demonio, y Platón “un filósofo abominable”. Escritor tan excepcionalmente científico como Huarte de San Juan (*Examen de ingenios*) la emprende contra Galeno por no aceptar la prueba platónica de la inmortalidad del alma. “En muriendo, es cierto que Galeno descendió al infierno y vio por experiencia que el fuego material quema las almas sin poder gastarlas ni consumirlas.” Y nada menos que Luis Vives despacha como tenebrosa la cultura romana (romana caligine), y como a pueblo el más turbulento, ligero e injusto al de Atenas.

No tenemos que multiplicar muestras, camino de alguna especie de conclusión acerca de si la mentalidad de los clásicos castellanos es causa o efecto inquisitorial, o, simultáneamente, ambas cosas. Si el grado de evolución social puede medirse por la distanciamiento de dos niveles: clase protectora y clase protegida, culta y popular, el exceso de autoritarismo protector implica detención, estancamiento, repetición.<sup>21</sup> Y a la sombra de lo que realmente no fue la Inquisición, pero que, por idiosincrasia local agravó la Inquisición, incontables páginas clásicas del castellano se quedaron detenidas en su espacio-tiempo.

*Argimiro Ruano*  
Departamento de Humanidades  
Universidad de Puerto Rico  
Mayagüez, Puerto Rico 00681

---

<sup>21</sup> Ver anterior nota 5. Escribe por su parte el citado Kenet E. Boulding: “el conocimiento se encuentra frecuentemente encerrado en libros sagrados cuya autoridad no puede ser puesta en duda y se convierten en realidad en una especie de sustituto de los padres. En las escuelas se hace hincapié en el aprendizaje de los clásicos, ya sean los clásicos chinos, la Biblia, el Corán, o las obras de Aristóteles...” (*O.c.*, pp. 36-37).